



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
ALTIPLANO DE PUNO

Vicerrectorado de
Investigación



Instituto de
Investigación

Expo Investigación
Estudiantil UNA 2026

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

BASES

EXPO INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL UNA 2026





BASES EXPO INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL UNA 2026

I. Denominación del evento

Expo Investigación Estudiantil UNA 2026

"Compartiendo Saberes y Experiencias Investigativas"

II. Organiza

La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, a través de la Dirección del Instituto de Investigación, en coordinación con las Escuelas Profesionales y Unidades de Investigación.

III. Fundamentación

La Universidad Nacional del Altiplano, comprometida con la promoción de la investigación formativa y el fortalecimiento del pensamiento científico, organiza la **Expo Investigación Estudiantil UNA 2025**, con el propósito de divulgar los resultados de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes y fomentar su participación activa en la generación de conocimiento orientado al desarrollo sostenible de la región y del país.

IV. Marco Legal

El presente evento se sustenta en las siguientes normas y disposiciones vigentes:

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Estatuto UNA 2023
- Ley N° 28303 Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Código de Ética para la Investigación en la U.N.A.
- Plan Estratégico Institucional U.N.A. 2024-2030.
- Reglamento interno y de la estrategia institucional de propiedad intelectual, relativos a las actividades creativas y de investigación de la UNA
- Políticas de investigación de la UNA, aprobado con R.R.Nro.0578-2024-R-UNA.

V. Objetivo General

Organizar y ejecutar la **Expo Investigación Estudiantil UNA 2026**, promoviendo la divulgación científica y la participación activa de los estudiantes en procesos investigativos.

VI. Objetivos Específicos

- Fomentar el intercambio de experiencias investigativas entre estudiantes de diferentes escuelas profesionales.
- Fortalecer las competencias de comunicación científica de los estudiantes.
- Incentivar la aplicación del conocimiento en la solución de problemáticas locales y regionales.
- Premiar los trabajos de investigación más destacados.



VII. Participantes

Podrán participar los estudiantes de pregrado del octavo al último semestre de todas las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano que desarrollen trabajos de investigación, tesis, proyectos de innovación o de responsabilidad social con componente investigativo.

VIII. Ejes Temáticos

1. Ingenierías

- Desarrollo tecnológico, innovación y prototipos.
- Investigación aplicada en tecnología.
- Proyectos de ingeniería y arquitectura.

2. Biomédicas

- Investigación en ciencias de la salud.
- Estudios clínicos, epidemiológicos y de laboratorio.
- Biotecnología y ciencias biológicas.

3. Sociales

- Investigación social, cultural y educativa.
- Estudios humanísticos y jurídicos.
- Comunicación y arte.
- Investigación en gestión, mercados y desarrollo económico.
- Estudios contables y financieros.
- Emprendimiento e innovación empresarial.

IX. Modalidad de participación

La Expo Investigación Estudiantil UNA 2026 se desarrollará en modalidad presencial, combinando diversas formas de exposición científica con el propósito de fomentar la comunicación, la creatividad y la interacción entre los participantes.

1. Modalidades de exposición:

- **Exposición en stands y/o presentaciones orales:** Presentación de resultados de trabajos de investigación realizados en aula, mediante paneles, maquetas, prototipos o recursos audiovisuales y exposiciones estructuradas ante jurado y público.
- **Demostraciones prácticas:** Muestra funcional de innovaciones tecnológicas o productos desarrollados por los estudiantes.



2. Conformación de equipos:

- Participación individual o grupal (máximo cinco integrantes).
- Cada grupo contará con un docente asesor acreditado por su escuela profesional.
- Podrán participar hasta tres equipos por escuela profesional

3. Proceso de Inscripción:

La inscripción al concurso se realizará de manera virtual, teniendo en consideración los siguientes pasos:

1. Registrarse en el evento **Expo Investigación Estudiantil UNA 2026** a través de la plataforma de cursos, disponible en: <https://vriunap.pe/cursos/>
 2. Habilitar su usuario en la Plataforma de Gestión de la Investigación (PGI) de manera presencial en la oficina del Instituto de Investigación (Edificio de educación continua, segundo piso, Av. El Sol 329) portando su ficha de matrícula.
 3. Completar el formulario de inscripción en la **Expo Investigación Estudiantil UNA 2026** a través de la plataforma correspondiente, disponible en: <https://eventosdii.vrdevops.site>.
- a) Subir resumen (según modelo del anexo 01)

El resumen no debe superar las 300 palabras, tipo de letra Times new roman tamaño 12 a simple espacio simple. Además, debe seguir la siguiente estructura:

- ✓ Título: Se redacta en español se sugiere no superar 20 palabras, debe ser atractivo, innovador, preciso, claro y expresar el contenido del escrito.
- ✓ Autores
- ✓ Afiliación (Escuela Profesional, Facultad, Universidad)
- ✓ Correo Electrónico (Correo Institucional)
- ✓ Introducción (describir brevemente el contexto o problema de investigación a resolver).
- ✓ Objetivo (o propósito de la investigación).
- ✓ Materiales y métodos (describe cómo se realizó la investigación).
- ✓ Resultados (describir los resultados más importantes).
- ✓ Conclusiones (describir la pertinencia, originalidad y aportes al conocimiento en el área de estudio).
- ✓ Palabras clave (mínimo 3 y máximo 5).
- ✓ Referencias bibliográficas (mínimo 3 referencias de artículos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Science o Scielo).

4. Asignación de espacios y difusión:

El Comité Organizador determinará la ubicación de stands, horarios de exposición y orden de presentaciones.

X. Evaluación

Los trabajos serán evaluados por un Jurado Calificador designado por la Dirección del Instituto de Investigación, integrado por docentes investigadores y especialistas en las áreas temáticas correspondientes.

1. Etapas de evaluación

- **Evaluación en exposición.**
Evaluación presencial del contenido y presentación del trabajo.

2. Criterios de evaluación

Criterio	Descripción	Puntaje
Originalidad y relevancia del tema	Pertinencia frente a necesidades locales, regionales o nacionales	20
Planteamiento del problema y objetivos	Claridad y coherencia del enfoque del estudio.	15
Metodología	Rigurosidad y adecuación del diseño metodológico	20
Resultados y análisis	Claridad, interpretación y aportes al conocimiento	20
Impacto y aplicabilidad	Posible contribución práctica, tecnológica o social	10
Presentación y comunicación científica	Claridad expositiva, manejo del tema y recursos visuales	15
Total		100

3. Calificación y premiación

- Los jurados asignarán una nota final sobre 100 puntos.
- Los tres primeros lugares por categoría serán premiados.
- Podrán otorgarse menciones honrosas.
- El fallo del jurado será inapelable.

4. Ética y transparencia

- Los evaluadores firmarán una declaración de confidencialidad y ausencia de conflicto de intereses.

XI. Premiación

N°	ÁREA	PUESTO	MONTO DE PREMIO S/
1	CIENCIAS SOCIALES	1ER LUGAR	1,200.00
2	CIENCIAS SOCIALES	2DO LUGAR	1,000.00
3	CIENCIAS SOCIALES	3ER LUGAR	800.00
4	CIENCIAS BIOMÉDICAS	1ER LUGAR	1,200.00
5	CIENCIAS BIOMÉDICAS	2DO LUGAR	1,000.00
6	CIENCIAS BIOMÉDICAS	3ER LUGAR	800.00
7	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	1ER LUGAR	1,200.00
8	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	2DO LUGAR	1,000.00
9	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	3ER LUGAR	800.00



XII. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Promoción del concurso vía web	Junio y julio 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 08 de julio de 2026
Consultas	Hasta el 08 de julio de 2026
Exposición y evaluación	17 de julio de 2026

XIII. Disposiciones finales

- La participación en el evento implica la aceptación plena de las presentes bases.
- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.
- El evento forma parte de las actividades académicas, de investigación y de proyección del Instituto de Investigación de la UNA-Puno.



ANEXO 01

ESQUEMA EJEMPLO DE RESUMEN (máximo 300 palabras)

NEMATODOS FITOPARÁSITOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ (*Coffea arábica* L.) EN EL VALLE DE TAMBOPATA

Apellidos y Nombres del autor^{1,*}

¹Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú

*Correo_del_autor@unap.edu.pe

Resumen

Los nematodos proveen servicios claves al suelo como la supresión de patógenos y mantienen la fertilidad del suelo, pero también están los nematodos Fitoparásitos que causan grandes pérdidas en los cultivos agrícolas, en este caso al cultivo de café (*Coffea arábica* L.), al impedir el paso de nutrientes y el normal desarrollo de la planta, ocasionando pérdidas en la producción del cultivo y alentando la proliferación de otras plagas y enfermedades. El objetivo del presente trabajo fue identificar los diferentes géneros de nematodos asociados al cultivo de café en el Valle de Tambopata Puno – Perú. En donde se evaluaron ciento veintinueve (129) muestras de 3 provincias de la Región Puno. Tales muestras fueron procesadas por el método de fluctuación centrífuga en solución de sacarosa, para finalmente ser contados en un estereoscopio. Se llegó a identificar los siguientes géneros de nematodos Fitoparásitos: *Meloidogyne* spp., *Helicotylenchus* spp., *Pratylenchus* spp., *Xiphinema* spp., *Mesocriconema* spp., *Dorylaimus* spp., *Tylenchus* spp., *Hemicycliophora* spp., *Mononchus* spp., y nematodos de vida Libre (99,9; 97; 16,7; 22,5; 55; 4,9; 1,7; 3,8; 7,7 y 98 % respectivamente). Se observó que los géneros: *Meloidogyne* spp. y *Helicotylenchus* spp., presentaron una mayor presencia de nematodos en las diferentes muestras analizadas.

Palabras clave: incidencia, nematodos, patógenos, población.

Referencias.

(Estilo de las referencias APA, Vancouver, o según corresponda al área de investigación del trabajo de investigación)